



Comunicado 34

CELEBRACIÓN DE ÁNGELES SOMOS CON CONCEPTO FAVORABLE PARA SER INCLUIDA EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN

La Gobernación de Bolívar e ICULTUR celebra que El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural aprobó y dio concepto favorable a la postulación realizada por la organización Ángeles Somos Observatorio de Infancia y Adolescencia Cartagena de Indias

Martes 23 de junio. La Gobernación de Bolívar y el Instituto de Cultura y Turismo ICULTUR manifestaron su complacencia por la maravillosa noticia de la aprobación y concepto favorable del Consejo Nacional de Patrimonio a la postulación de la celebración de Ángeles Somos para ser incluida en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Así mismo, la administración del Bolívar Primero felicita a la organización Ángeles Somos Observatorio de Infancia y Adolescencia Cartagena de Indias por toda su gestión para esta importante noticia que va de la mano con el apoyo a los niños y adolescentes de Cartagena.

"Para la cultura de nuestro departamento y el rescate nuestras tradiciones es una importante noticia. Desde la Gobernación de Bolívar estamos dispuestos a apoyar este tipo de iniciativas que van en beneficio de nuestros niños, niñas y jóvenes. Nos llena de una profunda alegría que la celebración de Ángeles Somos tenga aprobación para hacer parte de la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. Hay que seguir trabajando para que se lleve a cabo " manifestó complacido el gobernador Vicente Antonio Blel.

Para el Observatorio Ángeles Somos esta noticia se convierte en una oportunidad para inaugurar una etapa de trabajo donde los niños, niñas y adolescentes sean el centro y el objetivo de acción de la ciudadanía con el respaldo de las instituciones públicas.



Como antecedente, es importante destacar que este reconocimiento viene de un trabajo importante de recuperación iniciado en 1983 a raíz del sesquicentenario de fundación de Cartagena . Ya en abril el año 2007 el Concejo de la ciudad, por medio del acuerdo 003, reconoció el primero de noviembre como día de “Rescate de Tradiciones”.

Ahora, el paso a seguir y así lo considera el Observatorio Ángeles Somos es la más amplia participación de ciudadanos e instituciones en la construcción colectiva del Plan Especial de Salvaguardia (PES), que servirá para el ingreso de la celebración de Ángeles Somos a la lista representativa del Patrimonio Inmaterial de la Nación.